

**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones: El CEPF requiere que cada beneficiario informe sobre los resultados y los impactos del proyecto al final de su subvención. Para monitorear los indicadores globales de CEPF, CEPF agregará los datos que envíe con los datos de otros beneficiarios, para determinar el impacto general de la inversión de CEPF. Los resultados agregados de todos los beneficiarios se informarán en el informe de impacto anual y otros materiales de comunicación. Su Informe Final de Finalización e Impacto se publicará en el sitio web del CEPF.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda a todo su proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización.

Por favor, rellene todos los campos y responda a todas las preguntas que aparecen a continuación.

Nombre legal de la organización:

Título del proyecto:

Número de la subvención:

Fecha de finalización de este informe:

Hotspot de CEPF:

Dirección estratégica:

Monto de la subvención:

Fechas del proyecto:

PARTE I: Descripción general

- 1. Socios de implementación para este proyecto (*enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto*)**

- 2. Resuma los resultados generales de su proyecto**

- 3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)**
Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta
 - a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)**

Descripción del impacto	Resumen del impacto
--------------------------------	----------------------------

b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto

4. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

PARTE II: Productos/entregables del proyecto

5. Enumere cada producto/entregable como se establece en su propuesta aprobada y describa los resultados para cada uno de ellos:

#	Descripción de entregable	Actualización de entregable

6. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

7. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Las “lecciones aprendidas” son experiencias que ha adquirido y que cree que serían éxitos valiosos que valdría la pena reproducir o prácticas que haría de manera diferente si tuviera la oportunidad. Considere las lecciones que informarían el diseño y la implementación del proyecto, y cualquier otra lección relevante para la comunidad de conservación. Las pautas de lecciones aprendidas del CEPF están disponibles [aqui](#).

Sostenibilidad/replicación

8. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

Salvaguardas

9. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

Financiamiento adicional

10. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que haya obtenido para apoyar este proyecto.

a. **Total de fondos adicionales (US\$)**

b. **Tipo de financiamiento**

Proporcione un desglose de la financiación adicional real (financiación de contraparte y en especie) por fuente.

Donante	Tipo de financiamiento	Cantidad

Comentarios/recomendaciones adicionales

11. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

Contribución a los indicadores de portafolio

12. Para medir los resultados de la estrategia de inversión del CEPF a nivel de hotspot, CEPF utiliza un conjunto de indicadores de cartera que se presentan en el perfil del ecosistema de cada hotspot. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador de portafolio	Contribución numérica real	Descripción de la contribución real

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

13. Beneficios para las personas

13a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

Informe sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada debido a su proyecto, como la gestión financiera, la apicultura, la horticultura, la agricultura, los estudios biológicos o cómo realizar un patrullaje.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *	Enumere los temas de las capacitaciones

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.*

13b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

Informe sobre el número de hombres y mujeres que tuvieron un aumento en los ingresos o beneficios en efectivo (monetarios) debido a su proyecto de actividades como el turismo, la producción de artesanías, el aumento de la producción agrícola, el aumento de la producción pesquera, la cosecha de plantas medicinales o el pago por realizar patrullajes. No cuente al personal de su organización cuyos ingresos provienen directamente de la subvención del CEPF.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *	Descripción de beneficios

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

14. Áreas protegidas

Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas.

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF. Las áreas protegidas pueden incluir reservas privadas o comunitarias, parques municipales o provinciales u otras designaciones donde la conservación de la biodiversidad es un objetivo de gestión oficial.

Nombre del AP *	País (es)	# original de hectáreas**	Nuevas hectáreas protegidas	Año de declaración legal o expansión	Longitud ***	Latitud ***

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Ingrese el tamaño total original, excluyendo los resultados de su proyecto. Si el área protegida no existía antes de su proyecto, ingrese cero.

*** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456). Para obtener la latitud y la longitud de sus áreas protegidas, utilice googlemap, haga clic con el botón derecho en el centro de su área protegida, seleccione "¿Qué hay aquí?" y copie la latitud y la longitud que aparecen en la ventana emergente.

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión.

Informe sobre la cantidad de hectáreas en ACB bajo manejo mejorado, donde se han logrado resultados tangibles para apoyar la conservación, como resultado de su proyecto. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar todo el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador "áreas protegidas", y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de "áreas protegidas".

Nombre de ACB	Código ACB del perfil del ecosistema	# de hectáreas con mejor gestión *

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

16. Paisaje de producción

Número de hectáreas de paisajes de producción con manejo fortalecido de la biodiversidad.

Informe sobre la cantidad de hectáreas de paisaje productivo con manejo fortalecido de la biodiversidad, como resultado de su proyecto. Un paisaje de producción se define como un sitio fuera de un área

protegida donde se produce la agricultura comercial, la silvicultura o la explotación de productos naturales.

- Para que se considere que un área tiene un “manejo fortalecido de la biodiversidad” puede beneficiarse de una amplia gama de intervenciones tales como mejores prácticas y directrices implementadas, esquemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de cosecha sostenible introducidas.
- Las áreas que están protegidas no están incluidas en este indicador, porque sus hectáreas se cuentan en otro lugar.
- Un paisaje de producción puede incluir parte o la totalidad de una ACB sin protección.

Nombre del Paisaje Productivo *	Hectáreas reforzadas**	Latitud ***	Longitud ***	Descripción de la intervención

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

*** Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456). Para obtener la latitud y la longitud de sus áreas protegidas, utilice googlemap, haga clic con el botón derecho en el centro de su área protegida, seleccione “¿Qué hay aquí?” y copie la latitud y la longitud que aparecen en la ventana emergente.

17. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de su proyecto. Si no se conocen números exactos, proporcione una estimación.

Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)	País	Tipo de beneficio (marque con x)	Número de beneficiarios
------------------------	---	------	-------------------------------------	-------------------------

P	E	P	Ga	M	C	O		M	M	M	M	M	M	Mejo	M	#	N
equ	co	ue	na	ig	om	tr		ay	ay	ay	ay	ay	ej	ra de	ej	d	ú
ue	on	ob	der	ra	u	o		or	or	or	or	or	or	la	or	e	m
o	o	l	os	nt	i	r		ac	se	ra	re	ra	re	repre	ac	h	er
os	o	o	sh	te	d	u	*	ce	g	ce	se	re	de	senta	ce	o	ro
pro	ad	in	um	de	re	u		es	u	ri	rv	il	re	ción y	so	m	de
pi	de	ed	ant	de	re	o		so	u	ri	cio	la	co	toma	a	b	re
et	re	í	es	re	re	tr		o	u	ri	co	te	no	de	fu	r	m
ar	su	g	os	re	re	g		a	d	ri	en	en	ci	decisi	n	e	uj
ri	ub	e	gru	re	re	e		a	a	ri	en	en	en	ones	on	s	er
os	is	b	gru	re	re	b		g	a	ri	ri	ri	ri	en	on	i	re
	is	s	po	re	re	b		u	a	ri	(p	ri	ri	foros	es	ñ	re
	as	s	tr	re	re	a		a	d	ri	or	ri	ri	/estr	ec	o	re
	/	tr	sh	re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri	ctura	osi	ñ	re
	en	or	um	re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri	s de	sté	o	re
	en	ri	ant	re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri	gobie	mi	q	re
	ci	gi	es	re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri	rno	ca	u	re
	ia	in		re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			s	re
	ri	na		re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			e	re
	ar	ri		re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			b	re
	ios	ar		re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			en	re
		ios		re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			ef	re
				re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			ic	re
				re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			ia	re
				re	re	a		a	a	ri	ej	ri	ri			da	re

* Si marcó "Otro" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

18. Políticas, leyes y reglamentos

Número de políticas, leyes y reglamentos con disposiciones de conservación que se han promulgado o enmendado.

Informe sobre políticas, leyes y reglamentos con disposiciones de conservación que hayan sido promulgadas o enmendadas, como resultado de su proyecto. Las “políticas” se refieren a declaraciones de intenciones formalmente adoptadas o seguidas por un gobierno, incluso a nivel sectorial o subnacional. Las “leyes y reglamentos” se refieren a reglas u órdenes oficiales, prescritas por la autoridad. Cualquier ley, reglamento, decreto u orden es elegible para ser incluido.

18a. Nombre, alcance y tema de la política, ley o reglamento que ha sido enmendado o promulgado como resultado de su proyecto.

No.	Alcance (marcar con x)	Tema (s) atendidos (marcar con X)
-----	------------------------------	-----------------------------------

	Nombre de la ley, política o reglamento																		
	L o c a l i o n a l	N a c i o n a l	I n t e r n a c i o n a l	A g r i c u l t u r a	C l i m a	G e s t i o n d e E c o s i s t e m a s	E d u c a c i o n	E n e r g í a	P e s c a	S i l v i c u l t u r a	M i n a s y c a n t e r a s	Pl an ifi caci ón / Zo nifi ca ció n	C o n t a m i n a c i o n	Á r e a s p r o t e c c i o n d e E s p e c i e s	P r o t e c c i o n d e E s p e c i e s	T u r i s m o	T r a n s p o r t e	Co me rcio de vid a silv est re	O t r o *
1																			
2																			
3																			

* Si seleccionó "otro" en la lista anterior, proporcione una breve descripción de los principales temas tratados por la política, ley o reglamento.

18b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio

1				
2				
3				

19. Prácticas favorables a la biodiversidad

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Enumere las empresas que han adoptado prácticas favorables a la biodiversidad como resultado de su proyecto. Si bien las empresas adoptan diversas formas, a los efectos del CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o usa los recursos naturales de manera sostenible.

No.	Nombre de la empresa	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto	País(es) donde la empresa ha adoptado la práctica
1			
2			

20. Redes y asociaciones

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

Informar sobre las redes o asociaciones entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de su proyecto. Las redes / asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes / asociaciones informales son aceptables. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONGs con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles.

No enumere las asociaciones que formó con otros para implementar este proyecto, a menos que estas asociaciones continúen después de que finalice su proyecto.

No.	Nombre de la red / asociación	Año de creación (AAAA)	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1					
2					

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Número de mecanismos de financiación sostenible que entregan fondos para la conservación.

Enumere cualquier mecanismo de financiación sostenible en funcionamiento creado o apoyado por su proyecto. Los mecanismos de financiación sostenible generan financiación a largo plazo (generalmente cinco años o más). Estos incluyen, entre otros, fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, esquemas de pago por servicios ambientales (PSA) y otros esquemas de ingresos, tarifas o impuestos que generan fondos a largo plazo para la conservación. Para ser incluido, un mecanismo debe entregar fondos para la conservación.

21a. Detalles sobre el mecanismo

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1					
2					
3					
...					

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSA esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Acciones del proyecto (mark with x)			¿El mecanismo ha entregado fondos para la conservación durante su proyecto?
	Creó un mecanismo	Apoyó un mecanismo existente	Creó y luego apoyó un nuevo mecanismo	
1				
2				
3				

22. Especies de la Lista Roja

Número de especies de la Lista Roja que se benefician de la intervención de conservación directa.

Enumere aquí cualquier especie amenazada globalmente (CR, EN, VU, EW) que el proyecto benefició y la intervención relacionada con esas especies. Ejemplos de intervenciones incluyen: preparación o implementación de un plan de acción de conservación, programas de cría en cautiverio, protección del hábitat de especies, especies monitoreo, patrullaje para detener el tráfico de vida silvestre y eliminación de especies invasoras.

Género	Especie	Nombre común (ing)	Estado (VU, EN, CR o EW - Extinct in the Wild)	Intervención	Tendencia poblacional en el sitio (creciente, decreciente, estable o desconocido)

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Proporcione los datos de contacto de su organización (nombre de la organización y dirección de correo electrónico genérica) para que las partes interesadas puedan solicitar más información sobre su proyecto:

Nombre de la organización:

Dirección de correo electrónico genérica: